

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Papeleta electoral compilada de muestra para las elecciones generales

Mally Fitzpatrick
Secretario y Registrador

Condado de Boulder, Colorado - Martes, 3 de Noviembre de 2026

Instrucciones para votar:



- 1) Utilice un bolígrafo negro o azul para marcar su boleta.
- 2) Para votar, rellene completamente el óvalo junto a su selección. No seleccione más opciones de las permitidas, o su voto para ese concurso no contará.
- 3) Para votar por un candidato por escrito certificado, rellene completamente el óvalo a la derecha de las palabras "Por escrito" y escriba el nombre de un candidato certificado en el renglón provisto.
- 4) Si comete un error mientras vota o desprende su boleta, por favor llame al 303-413-7740 para solicitar un reemplazo. Consulte las Instrucciones para el Votante para más información.

ADVERTENCIA: Cualquier persona que, mediante el uso de la fuerza u otros medios, influya indebidamente en un elector elegible para votar de una manera particular o para que se abstenga de votar, o que haga, altere, falsifique o contrahace cualquier boleta por correo antes o después de que haya sido emitido, o que destruya, desfigure, mutile o manipule una boleta está sujeto, en caso de condena, a prisión, a una multa, o a ambos. Sección 1-7.5-107(3)(b), C.R.S.

Cargos Federales	Tesorero del Estado (Vote por Uno)
Senador de los Estados Unidos (Vote por Uno)	Jeff Bridges Democratic ☐
Mark Baisley Republican ☐	Kevin Grantham Republican ☐
John Hickenlooper Democratic ☐	Jodie Barr Libertarian ☐
Bob Chew Forward ☐	Marilee Langner Sturgis Approval Voting ☐
Christopher Baum Approval Voting ☐	
Blake Huber Libertarian ☐	
Adam Withrow Unity ☐	
Por escrito ☐	
Representante al 120º Congreso de los Estados Unidos - Distrito 2 (Vote por Uno)	
Joe Neguse ☐	
Kelley Anne Dennison Republican ☐	
Gaylon Kent Libertarian ☐	
Cargos Estatales	
Gobernador/Vicegobernador (Vote por un par)	
Victor Marx / George Washington Markert Republican ☐	
Phil Weiser / Lesley Dahlkemper Democratic ☐	
Stephen T. Hamilton / James K Treibert American Constitution ☐	
Eric Mulder / Wayne Harlos Libertarian ☐	
Jeff Peckman / T.J. Cole Unity ☐	
Erik Underwood / Frank Atwood Approval Voting ☐	
Greg Lopez / Taralyn Romero Unaffiliated ☐	
Secretario de Estado (Vote por Uno)	
Amanda Gonzalez Democratic ☐	
James Wiley Republican ☐	
Sean Vadney Libertarian ☐	
Amanda Campbell American Constitution ☐	
Celeste Landry Forward ☐	

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Cargos Estatales		Tasador del Condado (Vote por Uno)	
Fiscal General (Vote por Uno)		Cynthia Braddock	Democratic ☐
Michael J. Allen	Republican ☐	Alguacil del Condado (Vote por Uno)	
Jena Griswold	Democratic ☐	Curtis Johnson	Democratic ☐
Regente de la Universidad de Colorado - Distrito Congresional 2 (Vote por Uno)		Topógrafo del Condado (Vote por Uno)	
Marty Neilson	Republican ☐	Kayce D. W. Keane	Democratic ☐
Edie Hooton	Democratic ☐	Forense del Condado (Vote por Uno)	
Richard Friend	Libertarian ☐	Jeff Martin	Democratic ☐
Senador Estatal - Distrito 15 (Vote por Uno)			
Rob Woodward	Republican ☐		
Janice Marchman	Democratic ☐		
Senador Estatal - Distrito 17 (Vote por Uno)			
Katie Wallace	Democratic ☐		
Pat Miller	Republican ☐		
Representante Estatal - Distrito 10 (Vote por Uno)			
Junie Joseph	Democratic ☐		
Representante Estatal - Distrito 11 (Vote por Uno)			
Karen McCormick	Democratic ☐		
Representante Estatal - Distrito 12 (Vote por Uno)			
Ryan Rhatigan	Republican ☐		
Kyle Brown	Democratic ☐		
Representante Estatal - Distrito 19 (Vote por Uno)			
Dan Woog	Republican ☐		
Jillaire McMillan	Democratic ☐		
Representante Estatal - Distrito 49 (Vote por Uno)			
Michael Sheperek	Republican ☐		
Lesley Smith	Democratic ☐		
Director del Distrito de Transporte Regional - Distrito 0 (Vote por Uno)			
Jack Rosenthal	☐		
Audrey DeBarros	☐		
Cargos del Condado			
Comisionado del Condado - Distrito 3 (Vote por Uno)			
Ashley Stolzmann	Democratic ☐		
Secretario y Registrador del Condado (Vote por Uno)			
Molly Fitzpatrick	Democratic ☐		
Tesorero del Condado (Vote por Uno)			
Rachel Friend	Democratic ☐		

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Cargos locales

Candidatos a la Alcaldía de la Ciudad de Boulder

Uno a ser elegido

Clasifique hasta Seis candidatos por orden de preferencia

Instrucciones especiales: Ordene los candidatos según su preferencia. Llene el óvalo:

En la primera columna, marque su primera opción.

En la segunda columna, marque su segunda opción.

En la tercera columna, marque su tercera opción y así sucesivamente en las demás columnas.

	1° Opción	2° Opción	3° Opción	4° Opción	5° Opción	6° Opción
Lisa Ann Jacobs	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 6
Taishya Adams	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 6
Aaron Brockett	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 6
Jameson (Jamo) Goldstein	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 6
Grateful Fred Instead	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 6
Aquiles La Grave	☐ 1	☐ 2	☐ 3	☐ 4	☐ 5	☐ 6

4

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Cargos Locales		Juez del Tribunal de Apelaciones de Colorado	
Candidatos al Concejo Municipal de Boulder Estos son los candidatos para el Concejo Municipal. Puede votar por un máximo de cinco (5) candidatos. Si vota por cinco (5) o menos, se contarán sus votos en esta contienda. Si vota por más de cinco (5), no se contarán sus votos en esta contienda.		¿Se mantendrá en el cargo a la jueza Rebecca Rankin Freyre del Tribunal de Apelaciones de Colorado?	
		SÍ ☐	NO ☐
Lee Gilbert ☐		¿Se mantendrá en el cargo a la jueza Elizabeth L. Harris del Tribunal de Apelaciones de Colorado?	
Sam Fuqua ☐			
Ryan Schuchard ☐		SÍ ☐	NO ☐
Jamillah Richmond ☐		¿Se mantendrá en el cargo a la jueza Katherine E. Lum del Tribunal de Apelaciones de Colorado?	
Benita Duran ☐			
Tara Winer ☐		SÍ ☐	NO ☐
Rachel Rose Isaacson ☐		¿Se mantendrá en el cargo a la jueza Pax Moultrie del Tribunal de Apelaciones de Colorado?	
Dave Martus ☐			
Scott Rendleman ☐		SÍ ☐	NO ☐
Jill Adler Grano ☐		¿Se mantendrá en el cargo al juez Karl L. Schock del Tribunal de Apelaciones de Colorado?	
Ryan Jamieson ☐			
Lynn Segal ☐		SÍ ☐	NO ☐
Tina Marquis ☐		¿Se mantendrá en el cargo al juez Grant Sullivan del Tribunal de Apelaciones de Colorado?	
Distrito 1 del Consejo de Town of Erie (Vote por Uno)			
Andrew Sawusch ☐		SÍ ☐	NO ☐
Bob Braudes ☐		Juez del Tribunal de Distrito - 20º Distrito Judicial	
Distrito 2 del Consejo de Town of Erie (Vote por Uno)		¿Se mantendrá en el cargo al juez Michael Kotlarczyk del 20º Distrito Judicial?	
Delaney Dreckman ☐			
Ben Hemphill ☐		SÍ ☐	NO ☐
Dipak Basnet ☐		¿Se mantendrá en el cargo al juez J. Chris Larson del 20º Distrito Judicial?	
Alcalde del Pueblo de Superior (Vote por Uno)			
Neal S. Shah ☐		SÍ ☐	NO ☐
Miembro del Concejo del Pueblo de Superior (Vote por no más de Cinco)		¿Se mantendrá en el cargo a la jueza Nancy Woodruff Salomone del 20º Distrito Judicial?	
Kelly Watt ☐		SÍ ☐	NO ☐
Debra K. Bowes ☐		Juez del Tribunal del Condado - Boulder	
Adam Vonnahme ☐		¿Se mantendrá en el cargo a la jueza Elizabeth House Moulton Brodsky del Tribunal del Condado de Boulder?	
Stephanie Miller ☐			
John Heckman ☐		SÍ ☐	NO ☐
Preguntas de Retención Judicial (Vote Sí o NO)		¿Se mantendrá en el cargo a la jueza Monica Haenselman del Tribunal del Condado de Boulder?	
Juez del Tribunal Supremo de Colorado		SÍ ☐	NO ☐
¿Se mantendrá en el cargo al juez William W. Hood, III del Tribunal Supremo de Colorado?		¿Se mantendrá en el cargo al juez Zachary Ilya Malinson del Tribunal del Condado de Boulder?	
SÍ ☐	NO ☐	SÍ ☐	NO ☐

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Medidas electorales Las preguntas de boleta referidos por la asamblea general o cualquier subdivisión política se enumeran por letra, y las preguntas de boleta iniciados por el pueblo se enumeran numéricamente. Una pregunta de boleta identificado como una "enmienda" propone cambios a la constitución de Colorado, y una pregunta de boleta identificado como una "propuesta" propone un cambio a los Estatutos Revisados de Colorado. Un voto de "sí/en favor de" sobre cualquier pregunta de boleta es un voto a favor de cambiar la ley actual o circunstancias existentes y un voto de "no/en contra de" sobre cualquier pregunta de boleta es un voto en contra de cambiar la ley actual o circunstancias existentes.	Enmienda 85 (CONSTITUCIONAL) ¿Debe haber una enmienda a la Constitución de Colorado respecto al lenguaje de las preguntas de la boleta y, en relación con ello, que exija que todas las preguntas estatales y locales se redacten en lenguaje claro y a un nivel de lectura no superior a 8º grado, prohibiendo que una ley estatal exija un lenguaje que contradiga estos requisitos en las preguntas de la boleta para medidas iniciadas por ciudadanos?																																						
Medidas electorales estatales	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐																																						
Enmienda 81 (CONSTITUCIONAL) ¿Debe haber una enmienda a la Constitución de Colorado que exija a las fuerzas del orden notificar al departamento de seguridad nacional cuando una persona sea acusada de un delito violento o de cualquier delito si tiene antecedentes graves cuando las fuerzas del orden no puedan determinar que la persona está legalmente presente en Estados Unidos?	Enmienda 86 (CONSTITUCIONAL) ¿Debe haber una enmienda a la Constitución de Colorado relativa a la redistribución de distritos congresionales y, en relación con ello, volver a incorporar en la Constitución de Colorado el proceso actual de redistribución de distritos congresionales y prohibir las modificaciones al mapa definitivo, salvo que se celebren al menos tres reuniones públicas, que las modificaciones no tengan como efecto dividir comunidades de interés ni favorecer deliberadamente a un partido político, y que sean aprobadas por la comisión de redistribución de distritos congresionales y por el Tribunal Supremo de Colorado?																																						
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐																																						
Enmienda 82 (CONSTITUCIONAL) ¿Debe haber una enmienda a la Constitución de Colorado que cree una nueva ley que conceda a los consumidores el derecho a comprar gas natural para cocinar o calefaccionar en hogares o negocios, y a distribuidores y compañías eléctricas a vender gas natural a los consumidores?	Enmienda 87 (CONSTITUCIONAL) ¿SE DEBEN AUMENTAR LOS IMPUESTOS ESTATALES EN \$2,700 MILLONES ANUALES, CON EL FIN DE INCREMENTAR O MEJORAR LOS NIVELES DE SERVICIOS PÚBLICOS, INCLUYENDO LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE KINDERGARTEN A 12º GRADO, LA ATENCIÓN DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE CUIDADO INFANTIL Y EDUCACIÓN INFANTIL, MEDIANTE UNA ENMIENDA A LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO Y UN CAMBIO EN LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO QUE DEROGUE LA LEY EXISTENTE Y CREE UNA NUEVA LEY PARA REEMPLAZAR LA TASA IMPOSITIVA ESTATAL UNIFORME POR UNA ESTRUCTURA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA GRADUAL, Y, EN RELACIÓN CON ELLO, ENMENDAR LA DECLARACIÓN DE DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE PARA ELIMINAR EL REQUISITO CONSTITUCIONAL DE QUE TODO INGRESO NETO GRAVABLE SEA GRAVADO A UNA TASA ÚNICA SIN IMPUESTO ADICIONAL SOBRE LA RENTA; ESTABLECER VARIOS TIPOS DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA BASADOS EN LA CANTIDAD DE INGRESOS GRAVABLES OBTENIDOS POR PERSONAS, SUCESIONES, FIDEICOMISOS Y SOCIEDADES, MANTENIENDO EL IMPUESTO ACTUAL DEL 4.4% SOBRE LOS INGRESOS DE LA VENTA DE UNA RESIDENCIA PRINCIPAL, LO QUE PRODUCIRÁ EL CAMBIO ESTIMADO EN LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA ADEUDADOS POR LAS PERSONAS SEGÚN SE INDICA EN LA SIGUIENTE TABLA; Y AUTORIZAR AL ESTADO A RETENER Y GASTAR CUALQUIER AUMENTO DE INGRESOS DERIVADO DE LA NUEVA ESTRUCTURA TRIBUTARIA, COMO UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES, PARA COMPLEMENTAR LOS NIVELES ACTUALES DE FINANCIACIÓN PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE K-12, LA SALUD Y LOS PROGRAMAS DE CUIDADO PREESCOLAR Y EDUCACIÓN INFANTIL?																																						
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐																																						
Enmienda 83 (CONSTITUCIONAL) ¿Debe haber una enmienda a la Constitución de Colorado que cree un derecho constitucional a cazar, pescar y capturar peces y fauna silvestre por métodos tradicionales, incluyendo todas las especies de peces y fauna gestionadas por el estado, excepto especies no de caza, especies en peligro de extinción o cualquier especie ilegal de cazar según la ley federal, y, en relación con ello, que establezca la caza y la pesca como el medio preferido para gestionar las poblaciones de peces y vida silvestre; y preservar el derecho del estado a regular la caza, la pesca y la gestión de la fauna si es necesario para lograr una sólida conservación y gestión científica de la fauna, la seguridad pública o para preservar el futuro de las oportunidades de caza y pesca para todas las especies?	Cambio en los impuestos sobre la renta adeudados por categoría de renta																																						
Enmienda 84 (CONSTITUCIONAL) ¿Debe haber una enmienda a la Constitución de Colorado que exija a un votante que firme e incluya los últimos cuatro dígitos de su número del seguro social o de su licencia de conducir o tarjeta de identificación de Colorado en el exterior de su boleta por correo para cualquier elección federal o estatal, y, en relación con ello, permitir al votante corregir información faltante o incorrecta, incluso con formas alternativas de identificación; y prohibir que un secretario y registrador del condado cuente la boleta por correo a menos que se solucione el problema?	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Categorías de ingresos</th> <th>Impuesto promedio actual sobre la renta adeudado</th> <th>Impuesto promedio sobre la renta adeudado propuesto</th> <th>Cambio propuesto en el impuesto promedio sobre la renta adeudado si se aprueba + o -</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>\$25,000 o menos</td> <td>\$59</td> <td>\$50</td> <td>-\$9</td> </tr> <tr> <td>\$25,001 - \$50,000</td> <td>\$751</td> <td>\$632</td> <td>-\$119</td> </tr> <tr> <td>\$50,001 - \$100,000</td> <td>\$1,877</td> <td>\$1,666</td> <td>-\$210</td> </tr> <tr> <td>\$100,001 - \$200,000</td> <td>\$4,126</td> <td>\$3,828</td> <td>-\$298</td> </tr> <tr> <td>\$200,001 - \$500,000</td> <td>\$9,344</td> <td>\$9,019</td> <td>-\$325</td> </tr> <tr> <td>\$500,001 - \$1,000,000</td> <td>\$19,288</td> <td>\$18,963</td> <td>-\$325</td> </tr> <tr> <td>\$1,000,001 - \$2,000,000</td> <td>\$29,432</td> <td>\$34,196</td> <td>+\$4,764</td> </tr> <tr> <td>\$2,000,001 - \$5,000,000</td> <td>\$41,196</td> <td>\$55,110</td> <td>+\$13,914</td> </tr> </tbody> </table>			Categorías de ingresos	Impuesto promedio actual sobre la renta adeudado	Impuesto promedio sobre la renta adeudado propuesto	Cambio propuesto en el impuesto promedio sobre la renta adeudado si se aprueba + o -	\$25,000 o menos	\$59	\$50	-\$9	\$25,001 - \$50,000	\$751	\$632	-\$119	\$50,001 - \$100,000	\$1,877	\$1,666	-\$210	\$100,001 - \$200,000	\$4,126	\$3,828	-\$298	\$200,001 - \$500,000	\$9,344	\$9,019	-\$325	\$500,001 - \$1,000,000	\$19,288	\$18,963	-\$325	\$1,000,001 - \$2,000,000	\$29,432	\$34,196	+\$4,764	\$2,000,001 - \$5,000,000	\$41,196	\$55,110	+\$13,914
Categorías de ingresos	Impuesto promedio actual sobre la renta adeudado	Impuesto promedio sobre la renta adeudado propuesto	Cambio propuesto en el impuesto promedio sobre la renta adeudado si se aprueba + o -																																				
\$25,000 o menos	\$59	\$50	-\$9																																				
\$25,001 - \$50,000	\$751	\$632	-\$119																																				
\$50,001 - \$100,000	\$1,877	\$1,666	-\$210																																				
\$100,001 - \$200,000	\$4,126	\$3,828	-\$298																																				
\$200,001 - \$500,000	\$9,344	\$9,019	-\$325																																				
\$500,001 - \$1,000,000	\$19,288	\$18,963	-\$325																																				
\$1,000,001 - \$2,000,000	\$29,432	\$34,196	+\$4,764																																				
\$2,000,001 - \$5,000,000	\$41,196	\$55,110	+\$13,914																																				
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	Las categorías de ingresos utilizan el ingreso bruto ajustado reportado al Servicio de Impuestos Internos (IRS) federal. SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐																																						

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Propuesta NN (ESTATUTARIA) ¿Debe aumentar la inversión estatal en educación pública K-12 en un dos por ciento cada año durante los próximos diez años, con inversiones destinadas a incrementar el salario de los maestros, mejorar la retención docente, reducir el tamaño de las clases y aumentar el acceso a cursos profesionales y técnicos, sin aumentar los impuestos, sino que se financiará elevando el límite anual del gasto estatal en el año fiscal solo en la cantidad gastada en educación pública K-12 como un cambio de ingresos aprobado por los votantes, y exigir una auditoría pública independiente anual para mostrar cómo se gastan las nuevas inversiones? SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	Propuesta 135 (ESTATUTARIA) ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado para modificar la legislación vigente al prohibir la cirugía en un menor con el propósito de alterar sus características sexuales biológicas y, en relación con ello, prohibir que cualquier profesional de salud u otra persona realice, prescriba, administre o efectúe a sabiendas cualquier cirugía a un menor con el propósito de alterar sus características sexuales biológicas y prohibir el uso de fondos estatales o federales, reembolso de Medicaid o cobertura de seguro para pagar este tipo de cirugía? SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
Propuesta 132 (ESTATUTARIA) ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado respecto a las sanciones penales por fentanilo y ciertos opioides sintéticos y, en relación con ello, aumentar la clasificación de delitos graves relacionados con drogas para distribución, fabricación, dispensación, venta o posesión de fentanilo y ciertos opioides sintéticos; crear tratamiento obligatorio para ciertas infracciones de delito grave relacionadas con drogas según la cantidad de posesión; y cambiar las disposiciones de sentencia para restringir o eliminar las exenciones para delitos relacionados con el fentanilo y ciertos opioides sintéticos y muertes relacionadas con drogas? SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	Propuesta 136 (ESTATUTARIA) ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado que limite la tasa del impuesto sobre la renta estatal al 4.4% de la renta tributaria federal para personas y empresas? SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
Propuesta 133 (ESTATUTARIA) ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado modificando la legislación existente sobre la trata de menores para servidumbre sexual y, en relación con ello, crear una nueva ley que amplíe la trata de menores para servidumbre sexual para incluir el intercambio a sabiendas de cualquier objeto de valor monetario para comprar o vender actividad sexual con un menor y aumentar la pena a cadena perpetua sin libertad bajo palabra ni libertad condicional? SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	Propuesta 137 (ESTATUTARIA) ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado que cree nuevas leyes para aumentar la financiación de la conservación del agua y de las tierras sin aumentar los impuestos y, en relación con ello, mediante un cambio de ingresos aprobado por los votantes, permitir al estado conservar y gastar una parte de los ingresos del impuesto estatal sobre las ventas en artículos y equipos deportivos para conservar y proteger el agua de Colorado, sus tierras y bosques, prevenir incendios forestales, apoyar la capacitación y las actividades recreativas al aire libre, y reducir los ingresos destinados a estos fines de conservación si es necesario para preservar fondos para ciertos créditos fiscales? SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
Propuesta 134 (ESTATUTARIA) ¿Debe haber un cambio en los Estatutos Revisados de Colorado que cree una nueva ley destinada a restringir la participación en todos los deportes escolares de kindergarten a 12º grado y universitarios basándose en el sexo del participante determinado por ciertos aspectos de su sistema biológico reproductivo y, en relación con ello, exigir que una escuela, institución de educación superior o asociación atlética designe a cada escuela o equipo o deporte intramuros como masculino, femenino o mixto; permitiendo a los participantes competir solo en el equipo o deporte de su sexo designado o en un equipo mixto; crear una excepción para permitir que una mujer participe en un equipo o deporte designado para hombres si no hay equipo femenino disponible; prohibir que una entidad gubernamental, organización que conceda licencias o acreditaciones, o asociación atlética acepte una queja, abra una investigación o tome otras medidas adversas contra una escuela por mantener equipos o deportes separados para mujeres; y otorgar al comisionado de educación la autoridad para hacer cumplir la iniciativa propuesta para los distritos escolares de kindergarten a 12º grado? SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Medidas de la boleta de votación del Condado	Medidas de la boleta de votación local
Y DEBERÁN LOS INGRESOS Y GANANCIAS DE LA INVERSIÓN DE LAS RECAUDACIONES DE DICHO IMPUESTO CONSTITUIR UN CAMBIO DE INGRESO APROBADO POR LOS VOTANTES EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO Y UNA EXCEPCIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN 29-1-301 DE LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO, TODO COMO SE ESTABLECE PARTICULARMENTE EN LA RESOLUCIÓN NRO. 2026-048 DE LA JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO?	Asunto 2J de la boleta de la Ciudad de Boulder IMPUESTO ESPECIAL SOBRE VIVIENDAS DESOCUPADAS (TABOR) ¿SE DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DE LA CIUDAD DE BOULDER \$6,000,000 ANUALMENTE (CUYA CANTIDAD REPRESENTA LOS INGRESOS ESTIMADOS EN 2028, EL PRIMER AÑO FISCAL COMPLETO DE RECAUDACIÓN) Y POSTERIORMENTE DICHAS CANTIDADES RECAUDADAS ANUALMENTE, MEDIANTE LA IMPOSICIÓN DE UN IMPUESTO DE \$4,000 SOBRE VIVIENDAS VACANTES QUE SE OCUPAN DURANTE 183 DÍAS O MENOS AL AÑO, Y DICHA CANTIDAD NUNCA SERÁ INFERIOR A \$4,000 PERO AUMENTANDO ANUALMENTE EN CONFORMIDAD CON EL ÍNDICE DE PRECIO DEL CONSUMIDOR DE DENVER-AURORA-LAKEWOOD HASTA, PERO SIN EXCEDER NUNCA \$7,000, CON EL INGRESO DE DICHO IMPUESTO A USARSE PARA EL PROPÓSITO DE APOYAR LOS SERVICIOS DE LA CIUDAD, INCLUYENDO: POLICÍA Y PROTECCIÓN DE INCENDIOS; PARQUES Y RECREACIÓN; TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO; Y OTROS SERVICIOS GENERALES IMPORTANTES PARA LA CALIDAD DE VIDA EN LA CIUDAD; Y DEBERÁN LOS INGRESOS DE DICHOS IMPUESTOS Y CUALESQUIER GANANCIAS RELACIONADAS RECAUDARSE, RETENERSE Y GASTARSE COMO UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES SIN LIMITACIÓN Y UNA EXCEPCIÓN A LOS LÍMITES DE INGRESOS Y GASTOS DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO?
Asunto 1A en la boleta del Condado de Boulder AUMENTO DEL IMPUESTO POR MILÉSIMAS Y CAMBIO DE INGRESO APROBADO POR LOS VOTANTES DEL CUIDADO DE LA PRIMERA INFANCIA ¿SE DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS EN EL CONDADO DE BOULDER \$30,000,000 ANUALMENTE (EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DEL AÑO 2027) Y MEDIANTE DICHOS MONTOS ADICIONALES RECAUDADOS ANUALMENTE A PARTIR DE ENTONCES, POR UN IMPUESTO POR MILÉSIMAS GRAVADO A UNA TASA DE 2.579 MILÉSIMAS (LO EQUIVALENTE A APROXIMADAMENTE \$115 AL AÑO SOBRE UNA VIVIENDA CON VALOR DE \$725,000 BASADA EN LAS TASAS DE VALORACIÓN ACTUALES) CON EL PROPÓSITO DE RESOLVER LA ESCASEZ Y LOS ALTOS COSTOS DE CUIDADO INFANTIL Y PROGRAMAS DE PREESCOLAR PARA FAMILIAS CON NIÑOS PEQUEÑOS DEL CONDADO DE BOULDER, INCLUYENDO: - DISMINUIR EL ALTO COSTO DEL CUIDADO INFANTIL Y PREESCOLAR PARA LAS FAMILIAS DEL CONDADO DE BOULDER; - AUMENTAR EL SALARIO DE LOS MAESTROS Y DEL PERSONAL DE CUIDADO INFANTIL Y PREESCOLAR PARA RETENER Y ATRAER A EDUCADORES DE ALTA CALIDAD; Y RESOLVER LA ESCASEZ DE CUIDADO AL AMPLIAR LA CAPACIDAD PARA MÁS NIÑOS Y REDUCIR LAS LISTAS DE ESPERA;	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	
Pregunta 200 en la boleta del Condado de Boulder ¿Se deberá aumentar el número de miembros de la Junta de Comisionados del Condado de Boulder de una junta de tres miembros a una junta de cinco miembros?	
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	
Pregunta 201 en la boleta del Condado de Boulder Si se aumenta el número de miembros de la Junta de Comisionados del Condado de Boulder de una junta de tres miembros a una junta de cinco miembros, ¿mediante qué método deberá elegirse la Junta de Comisionados del Condado de Boulder? (Vote por Uno)	
Cinco comisionados residentes en los distritos serán elegidos únicamente por votantes residentes del distrito; o ☐	
Tres comisionados residentes de los distritos serán elegidos únicamente por votantes residentes del distrito; y además dos comisionados residentes de cualquier distrito serán elegidos por votantes de todo el condado. ☐	

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Asunto 2K de la boleta de la Ciudad de Boulder	Pregunta 2M de la boleta de la Ciudad de Boulder	
BONO DE RECREACIÓN Y SEGURIDAD ¿SE DEBERÁ AUMENTAR LA DEUDA DE LA CIUDAD DE BOULDER HASTA \$400,000,000, CON UN COSTO DE REEMBOLSO MÁXIMO DE HASTA \$650,000,000, Y SE DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DE LA CIUDAD HASTA \$32,500,000 ANUALMENTE CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LA CONSTRUCCIÓN, RENOVACIÓN O REEMPLAZO DE INFRAESTRUCTURA DE RECREACIÓN Y SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD Y OTROS PROYECTOS DE ESTRUCTURA, COMO: I) EL SOUTH BOULDER RECREATION CENTER, INCLUYENDO UNA PISCINA DE NATACIÓN; II) EL NORTH BOULDER RECREATION CENTER, INCLUYENDO AMENIDADES ACUÁTICAS Y MEJORAS NECESARIAS PARA REUBICAR EL WEST AGE WELL SENIOR CENTER; III) ESTACIONES DE BOMBEROS (PARA MANTENER LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA A EMERGENCIAS E INCENDIOS FORESTALES); IV) UN NUEVO EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA LA POLICÍA Y SERVICIOS DEL 911; V) EDIFICIO MUNICIPAL PENFIELD TATE II; Y VI) EL CENTRO DE SERVICIOS MUNICIPALES (PARA APOYAR LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, COMO REMOCIÓN DE LA NIEVE, MANTENIMIENTO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y OPERACIONES DE LAS CALLES DE LA CIUDAD); PARA PODER APOYAR RECREACIÓN, SEGURIDAD, Y LAS NECESIDADES CRÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA, PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE TODAS LAS EDADES; MEDIANTE LA EMISIÓN Y EL PAGO DE LA DEUDA DE OBLIGACIÓN GENERAL, Y DICHA DEUDA CONTENDRÁ DICHOS TÉRMINOS, COHERENTES CON ESTO, SEGÚN LO PUEDA DETERMINAR EL CONSEJO MUNICIPAL; Y EN RELACIÓN CON ESTO, SE DEBERÁN RECAUDAR IMPUESTOS PREDIALES AD VALOREM SIN LIMITACIÓN EN CUANTO A LA TASA, PERO NO SUPERIOR A LAS CANTIDADES INDICADAS PREVIAMENTE, PARA GENERAR UNA CANTIDAD SUFICIENTE CADA AÑO PARA PAGAR EL CAPITAL, LA PRIMA, DE HABER ALGUNA, Y EL INTERÉS DE DICHA DEUDA O DEUDA DE REEMBOLSO (O CREAR UNA RESERVA PARA DICHO PAGO); Y ¿DEBERÁN LAS GANANCIAS DE DICHA DEUDA Y RESERVAS Y LOS INGRESOS DE DICHOS IMPUESTOS Y CUALQUIER INGRESO DE INVERSIÓN OBTENIDO DE DICHAS RECAUDACIONES E INGRESOS RECAUDARSE Y GASTARSE SIN LÍMITE O CONDICIÓN COMO UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES Y UNA EXCEPCIÓN A LOS LÍMITES QUE DE OTRO MODO SE APLICARÍAN BAJO LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO O ALGUNA OTRA LEY?	Modificación del lenguaje sobre el límite de endeudamiento en la Carta Orgánica Municipal ¿Se deberá enmendar la Sección 97 de la Carta Orgánica de Normas de Boulder en conformidad con la Ordenanza 8762 para modificar la limitación de la deuda de la Ciudad para que no sea más del tres por ciento del valor real de la propiedad gravable dentro de la Ciudad? A favor de la medida ☐ En contra de la medida ☐	
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	Asunto 2A en la boleta de la Ciudad de Lafayette	
	EXTENSIÓN DE UN IMPUESTO QUE ESTÁ A PUNTO DE VENCER PARA EL PARQUE DOES DE LAMONT SIN GRAVAR UN NUEVO IMPUESTO, ¿SE DEBERÁ AUTORIZAR A LA CIUDAD DE LAFAYETTE A EXTENDER UN IMPUESTO PREDIAL QUE ESTÁ A PUNTO DE VENCER EN UNA CANTIDAD QUE NO EXCEDA \$713,000 ANUALES (RECAUDACIÓN TOTAL ANUAL DE INGRESOS PARA LA CIUDAD), DICHO AUMENTO DEL IMPUESTO PREDIAL FUE APROBADO POR LOS VOTANTES EN 2014 Y VENCERÁ EN DICIEMBRE DE 2026, DICHO IMPUESTO SE EXTENDERÁ HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2046, Y DICHOS INGRESOS SE USARÁN PARA MEJORAS DE ESTRUCTURA Y LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO CONTINUOS DEL PARQUE DOES DE LAMONT Y LAS INSTALACIONES RELACIONADAS, INCLUYENDO EL PAGO DE CUALQUIER DEUDA CORRESPONDIENTE ANUALMENTE PARA DICHOS PROPÓSITOS, Y PARA OTROS PROPÓSITOS DE LA CIUDAD RELACIONADOS CON ESTO, Y DEBERÁ CONSTITUIR EL INGRESO RESULTANTE UN INGRESO APROBADO POR LOS VOTANTES Y/O CAMBIO DE GASTOS Y SER RECAUDADOS Y GASTADOS POR LA CIUDAD CON RESPECTO A CUALQUIER GASTO, INGRESO RECAUDADO U OTRA LIMITACIÓN CONTENIDA EN LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO O ALGUNA OTRA LEY?	
	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	
Pregunta 2L de la boleta de la Ciudad de Boulder		
Derechos de negociación colectiva de los bomberos sindicalizados en la Carta Orgánica Municipal ¿Se deberá enmendar la carta orgánica de la ciudad mediante la adición de una nueva Sec. 73, "Negociación colectiva para bomberos", como se describe en la Ordenanza 8761 que provee un derecho garantizado de la carta orgánica para empleados de tiempo completo del departamento de bomberos para negociar colectivamente los asuntos relacionados con la seguridad, salarios, beneficios y todos los demás términos y condiciones de empleo, excepto aquellos ciertos términos que se reservan a los derechos de administración según lo definido en la enmienda propuesta a la carta orgánica, con bloqueo a ser resuelto a través de investigación de hechos no vinculantes, de ser necesario, mediante un voto de los electores calificados de la Ciudad?		
A favor de la medida ☐ En contra de la medida ☐		

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Propuesta de votación de la Ciudad de Longmont 3A	Propuesta de votación de la Ciudad de Longmont 3D
MANTENIMIENTO Y AUMENTO DE LOS SERVICIOS DE BOMBEROS Y POLICÍAS MEDIANTE AUMENTOS DE IMPUESTOS ¿SE DEBEN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DE LA CIUDAD DE LONGMONT EN 19.5 MILLONES DE DÓLARES POR AÑO EN EL PRIMER AÑO COMPLETO Y EN LAS CANTIDADES ADICIONALES CORRESPONDIENTES SEGÚN SE GENEREN ANUALMENTE EN CADA AÑO POSTERIOR COMO CONSECUENCIA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD ADICIONAL QUE NO DEBE EXCEDER LAS 2.44 MILÉSIMAS (SEGÚN SE AJUSTE) A PARTIR DEL AÑO DE RECAUDACIÓN FISCAL 2027 Y DE UN IMPUESTO ADICIONAL SOBRE VENTAS Y USO DE LA CIUDAD A UNA TASA DE 0.33 % A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2027, Y LA RECAUDACIÓN DE ESTOS UTILIZARSE EXCLUSIVAMENTE EN EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA DEL NIVEL DE SERVICIO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DE LA CIUDAD DE LONGMONT, Y QUE INCLUIRÁ LA ASIGNACIÓN DE FONDOS PARA LO SIGUIENTE, ENTRE OTROS: PERSONAL POLICIAL, DE CONTROL DE TRÁNSITO E INVESTIGACIONES PENALES Y PREVENCIÓN DE DELITOS; PERSONAL POLICIAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE AGENTES Y MEJORAR LA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS; TRANSPORTISTAS DE EMERGENCIA PARA LA RESPUESTA A LLAMADAS AL 911; PERSONAL DE BOMBEROS PARA GARANTIZAR UNA RESPUESTA SEGURA Y ADECUADA ANTE EMERGENCIAS; PERSONAL DE APOYO A INTERVINIENTES EN EMERGENCIAS DE SEGURIDAD PÚBLICA; Y PARA EQUIPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA: VEHÍCULOS Y CENTROS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD; Y SE DEBE APROBAR LA ORDENANZA O-2026-53 QUE AUTORIZA TALES AUMENTOS DE IMPUESTOS; Y SE DEBE AUTORIZAR A LA CIUDAD A AUMENTAR EL IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD MEDIANTE ESTA PROPUESTA A PARTIR DEL AÑO DE RECAUDACIÓN FISCAL 2028 Y EN LOS AÑOS SIGUIENTES PARA CONTRARRESTAR LA REDUCCIÓN DE CUALQUIER INGRESO PROVOCADO POR CRÉDITOS FISCALES, DEVOLUCIONES DEL IMPUESTO A LOS BIENES, RECORTES, REDUCCIONES DEL PORCENTAJE DEL VALOR REAL USADO PARA DETERMINAR EL VALOR CATASTRAL, O REDUCCIONES DEL VALOR ACTUAL SOBRE LAS QUE SE APLICA LA TASA DE VALUACIÓN QUE SEAN OBLIGATORIOS EN VIRTUD DE LA CONSTITUCIÓN O LA LEY, QUE SE PROMULGUEN DESPUÉS DE LA FECHA DE APROBACIÓN DE ESTA PROPUESTA O SEGÚN SE DISPONGA AL CONTRARIO EN LAS §§ 29-1-1701 Y SS. DEL C.R.S., O EN LAS §§ 39-1-101 Y SS. DEL C.R.S.; Y SE DEBE RECAUDAR Y UTILIZAR LOS INGRESOS DE TALES IMPUESTOS Y LOS RENDIMIENTOS DE INVERSIONES SIN TENER EN CUENTA LAS LIMITACIONES DEL ARTÍCULO X, SECCIÓN 20 DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO O DE CUALQUIER OTRA LEY?	Enmienda al Acta Constitutiva para reorganizar los ciclos electorales del concejo municipal ¿Se debe enmendar el Acta Constitutiva de Gobierno Autónomo de la Ciudad de Longmont mediante la modificación de la sección 3.6 del Acta para reorganizar el ciclo en función del cual se eligen los miembros del concejo municipal de la Ciudad de Longmont, para que se elijan tres miembros del concejo elegidos por votación general estén en un ciclo electoral y los otros tres miembros del concejo elegidos por distritos estén en otro ciclo electoral, que se alternará desde entonces, estando esta reorganización supeditada a la aprobación del votante de la medida incluida en la propuesta del 3 de noviembre de 2026 de la Ciudad de Longmont por la que se exige el uso del voto por orden de preferencia para elegir a los miembros del concejo de la ciudad cuando sea posible? SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	Asunto 2B de la boleta de la Ciudad de Louisville IMPUESTO DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA ¿DEBERÁN AUMENTARSE LOS IMPUESTOS DE LA CIUDAD DE LOUISVILLE \$1.5 MILLONES EN 2029 Y LUEGO ANUALMENTE A PARTIR DE ENTONCES CUALESQUIER MONTOS QUE SEAN GENERADOS DE LA CONTINUACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS DEL 0.125% PARA LA CONSERVACIÓN HISTÓRICA DE LA CIUDAD A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2029 Y CON VENCIMIENTO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2038; CON LAS RECAUDACIONES NETAS DE DICHO IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS, JUNTO CON EL IMPUESTO EXISTENTE DEL USO DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA DEL 0.125% DE LA CIUDAD, PARA UTILIZARSE PARA PROPÓSITOS DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA COMO SE ESTABLECIÓ EN LOS ASUNTOS DE LA BOLETA APROBADOS POR LOS VOTANTES EN 2008 Y 2017, Y, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2027, SE DEBERÁ TAMBIÉN AUTORIZAR A LA CIUDAD A: (1) GASTAR CUALESQUIER FONDOS DE DICHO IMPUESTO DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA EN PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ESTRUCTURA DE LA CIUDAD QUE PROMUEVAN Y CONSERVEN LA HISTORIA Y EL PATRIMONIO CULTURAL DE LA CIUDAD, Y (2) AUMENTAR LA PORCIÓN DE DICHO IMPUESTO ASIGNADO PARA OPERAR Y MANTENER LA PROPIEDAD DEL MUSEO DE LOUISVILLE DEL 20% AL 30% ANUAL; Y SE DEBERÁ PERMITIR A LA CIUDAD RECAUDAR, RETENER Y GASTAR TODAS LAS RECAUDACIONES DERIVADAS DE DICHO IMPUESTO COMO UN CAMBIO DE INGRESO APROBADO POR LOS VOTANTES Y UNA EXCEPCIÓN A LOS LÍMITES QUE DE OTRA MANERA SE APLICARÍAN EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO O CUALQUIER OTRA LEY? SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
Propuesta de votación de la Ciudad de Longmont 3B	Pregunta 2C de la boleta de la Ciudad de Louisville
Enmienda al Acta Constitutiva para proteger áreas de espacios abiertos a tierras ¿Se debe enmendar el Acta Constitutiva de Gobierno Autónomo de la Ciudad de Longmont mediante la revisión de la sección 13.2 para incorporar áreas de espacio abierto a tierras que no se pueden vender o transferir sin la aprobación del votante, con excepciones en los casos de carreteras públicas, servicios públicos, infraestructura esencial para la vida, operaciones de espacio abierto y la venta o transferencia de estructuras sobre tales tierras?	Enmienda de la Carta Orgánica para expandir temas de la sesión ejecutiva ¿Se deberá enmendar la Carta Orgánica de Normas de la Ciudad de Louisville para autorizar al Concejo Municipal a reunirse en sesiones ejecutivas con el propósito de considerar cualquier asunto autorizado por la Ley de asambleas públicas de Colorado, C.R.S. § 24-6-401 y siguientes, y sus enmiendas, y para que juntas, comisiones, grupos de trabajo y comités se reúnan en sesiones ejecutivas de conformidad con la Ley de asambleas públicas de Colorado de acuerdo con los procedimientos y sujeto a las limitaciones establecidas por ordenanza, por consiguiente expandiendo los temas permitidos actualmente para las sesiones ejecutivas en virtud de la Carta Orgánica?
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
Propuesta de votación de la Ciudad de Longmont 3C	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
Enmienda al Acta Constitutiva para permitir métodos de votación por orden de preferencia ¿Se debe enmendar el Acta Constitutiva de Gobierno Autónomo de la Ciudad de Longmont mediante la adopción de una nueva sección 2.10 del Acta que disponga el uso del voto por orden de preferencia (métodos por voto de preferencia), cuando sea posible, para la elección de los posibles futuros alcaldes y miembros del concejo que se elijan en la Ciudad de Longmont a partir de noviembre de 2029?	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐

Pregunta 2D de la boleta de la Ciudad de Louisville	Boleta del Pueblo de Erie, asunto número 3E	
Enmienda a la Carta Orgánica para cambiar el tiempo para asumir el cargo ¿Se deberá enmendar la Carta Orgánica de Normas de la Ciudad de Louisville para disminuir el tiempo para asumir los cargos de la ciudad después de la certificación de los resultados de la elección, en lugar de hacerlo en la primera asamblea después de la elección?	AUTORIZACIÓN PARA UN NUEVO IMPUESTO MUNICIPAL DE HOSPEDAJE CON EL FIN DE PAGAR INSTALACIONES DE PARQUES Y RECREACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE CAPITAL, APPLICACIÓN DE LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PARA OTROS FINES GUBERNAMENTALES GENERALES. ¿DEBEN AUMENTARSE LOS IMPUESTOS DEL PUEBLO DE ERIE HASTA \$150,000 A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2027, Y EN LAS CANTIDADES QUE SE GENEREN ANUALMENTE EN LO SUCESIVO AL GRAVAR UN IMPUESTO DE HOSPEDAJE A UNA TASA DE TRES Y MEDIO POR CIENTO SOBRE LA CUOTA TOTAL DE RENTA, PRECIO U OTRA CONTRAPRESTACIÓN PAGADA O COBRADA POR EL ARRENDAMIENTO O RENTA DE CUALQUIER HABITACIÓN DE HOTEL, HABITACIÓN DE MOTEL, BED AND BREAKFAST, RENTA A CORTO PLAZO U OTRO ALOJAMIENTO CON UNA ESTANCIA DE TREINTA DÍAS O MENOS, Y UTILIZÁNDOSE TODOS LOS INGRESOS DERIVADOS DE DICHO IMPUESTO DE HOSPEDAJE PARA FINES GUBERNAMENTALES GENERALES, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS COSAS INSTALACIONES DE PARQUES Y RECREACIÓN, INFRAESTRUCTURA DE CAPITAL Y FINES DE APLICACIÓN DE LA LEY/SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, Y LOS INGRESOS DE DICHOS IMPUESTOS Y CUALQUIER GANANCIA DE LA INVERSIÓN DE DICHOS INGRESOS DEBEN SER RECAUDADOS Y GASTADOS COMO UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES CONFORME AL ARTÍCULO X, SECCIÓN 20 DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO Y CUALQUIER OTRA LEY?	
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	
Pregunta 2E de la boleta de la Ciudad de Louisville	Pregunta 2F de la boleta de la Ciudad de Louisville	
Enmienda de la Carta Orgánica para firmas de iniciativa y referéndum ¿Se deberá enmendar la Carta Orgánica de Normas de la Ciudad de Louisville para aumentar el número de firmas requeridas para peticiones de iniciativas del 5 por ciento al 7.5 por ciento de electores registrados y aumentar el número de firmas requeridas para peticiones de referéndums de 2.5 por ciento al 5 por ciento de los electores registrados?	Enmienda de la Carta Orgánica respecto a ubicaciones de asambleas ¿Se deberá enmendar la Carta Orgánica de Normas de la Ciudad de Louisville para permitir que los organismos públicos de la Ciudad celebren asambleas públicas en otros lugares además de edificios e instalaciones públicas, siempre que todas las ubicaciones de las asambleas sean accesibles para todos los miembros del público?	
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	
Pregunta 2G de la boleta de la Ciudad de Louisville	Pregunta 2H de la boleta de la Ciudad de Louisville	
Enmienda de la Carta Orgánica para permitir revisión y comentarios ¿Se deberá enmendar la Carta Orgánica de Normas de la Ciudad de Louisville para exigir que los proponentes de una ordenanza iniciada o enmienda de la Carta Orgánica presenten primero el texto de la medida iniciada al Administrador de la Ciudad para revisión y comentarios en una asamblea pública, sujeto a la limitación de que el personal de la Ciudad no tenga la autoridad de exigir ninguna enmienda, modificación u otra alteración al texto de la medida propuesta, ni imponer requisitos adicionales del procedimiento al proponente?	Enmienda de la Carta Orgánica para actualizar el lenguaje ¿Se deberá enmendar la Carta Orgánica de Normas de la Ciudad de Louisville para eliminar pronombres de género, reemplazar las referencias a "ciudadano" por "miembros del público", reemplazar las referencias a "oficinas de la Ciudad" por "oficina del Secretario del Municipio y sitio web de la Ciudad", y reemplazar las referencias a "televisión" por "virtualmente"?	
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	

Contenido compilado de la boleta del Condado de Boulder. Todo el contenido de la boleta no aparecerá en cada boleta. No es una boleta oficial de votación.

Boleta del Pueblo de Erie, asunto número 3F		Municipalidad de Niwot Propuesta - Comisión de la Carta Orgánica de Normas (Vote por un máximo de nueve (9) miembros de la Comisión de la Carta Orgánica de Normas para la Municipalidad de Niwot Propuesta.)	
AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE DEUDA Y UN IMPUESTO ADICIONAL SOBRE VENTAS Y USO CON EL PROPÓSITO DE PAGAR LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO COMUNITARIO DE ERIE			
¿DEBE AUMENTARSE LA DEUDA DEL PUEBLO DE ERIE HASTA EN \$32.5 MILLONES, CON UN COSTO MÁXIMO DE PAGO QUE NO EXCEDA \$52.6 MILLONES (MONTOS PRINCIPAL E INTERESES) CON EL PROPÓSITO DE ACTUALIZAR EL EDIFICIO Y LAS INSTALACIONES DEL ENVEJECIDO CENTRO COMUNITARIO DE ERIE MEDIANTE LA ADQUISICIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, RENOVACIÓN, MEJORA Y EQUIPAMIENTO DE LOS MISMOS, Y PARA OPERACIONES Y MANTENIMIENTO CONTINUOS, INCLUYENDO TALES MEJORAS ENTRE OTRAS COSAS: • CONSTRUIR Y EQUIPAR NUEVOS ESTUDIOS DE FITNESS Y AMPLIAR ESTUDIOS EXISTENTES; • CONSTRUIR Y EQUIPAR UN NUEVO GIMNASIO Y CANCHAS DE RÁQUETBOL; • AMPLIAR EL ESPACIO COMUNITARIO Y RECREATIVO MULTIPROPÓSITO; • EQUIPAR NUEVAS ÁREAS DE ENTRENAMIENTO DE FUERZA Y ENTRENAMIENTO EN CIRCUITO; Y DEBEN AUMENTARSE LOS IMPUESTOS MUNICIPALES HASTA EN \$4,866,857 EN EL PRIMER AÑO FISCAL COMPLETO Y EN LAS CANTIDADES ADICIONALES QUE SE GENEREN ANUALMENTE EN LO SUCESIVO MEDIANTE UN AUMENTO EN LA TASA DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS Y USO QUE IMPONE EL PUEBLO EN .501%, A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2027, UTILIZÁNDOSE LOS INGRESOS FISCALES PARA EL PAGO DE LA DEUDA AUTORIZADA POR ESTA CUESTIÓN Y PARA LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE ERIE Y OTROS GASTOS RELACIONADOS CON PARQUES Y RECREACIÓN DEL PUEBLO; Y PODRÁ LA DEUDA EMITIDA CONFORME A ESTA CUESTIÓN SER PAGADA CON DICHOS INGRESOS LEGALMENTE DISPONIBLES, TENER INTERESES Y VENDERSE EN UNA SERIE O MÁS A UN PRECIO SUPERIOR, INFERIOR O IGUAL AL MONTO PRINCIPAL DE DICHA DEUDA Y CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES, INCLUYENDO DISPOSICIONES PARA REDIMIR ANTES DEL VENCIMIENTO CON O SIN PAGO DE PRIMA QUE NO EXCEDA EL 3%, TODO LO QUE EL PUEBLO DETERMINE; Y DEBEN LOS INGRESOS RECAUDADOS POR DICHO AUMENTO EN LA TASA DEL IMPUESTO SOBRE VENTAS Y USO Y LOS INGRESOS DE DICHA DEUDA, CUALQUIER OTRO INGRESO USADO PARA PAGAR DICHA DEUDA Y LOS INGRESOS POR INVERSIONES DERIVADOS, SER RECAUDADOS Y GASTADOS POR EL PUEBLO COMO UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES CONFORME AL ARTÍCULO X, SECCIÓN 20 DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO?			
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐			
Pregunta 300 de la boleta de la Municipalidad de Niwot Propuesta			
¿Deberá incorporarse Niwot como una municipalidad?			
A favor de la incorporación ☐ En contra de la incorporación ☐			
Pregunta 301 de la boleta de la Municipalidad de Niwot Propuesta			
¿Se deberá formar la Comisión de la Carta Orgánica de Normas en conformidad con C.R.S. Título 31, Artículo 2, Parte 2 para la Municipalidad de Niwot Propuesta?			
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐			
		Asunto 302 de la Municipalidad de Niwot Propuesta	
		AUTORIZACIÓN PARA RECAUDAR UN IMPUESTO DE VENTAS Y USO	
		¿SE DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DE NIWOT \$2,800,000 ANUALMENTE EN EL PRIMER AÑO FISCAL COMPLETO Y DE AHÍ EN ADELANTE MEDIANTE CUALESQUIER MONTOS ADICIONALES QUE SE RECAUDEN ANUALMENTE DE UN IMPUESTO DE VENTAS Y USO GRAVADO A UNA TASA DE DOS Y MEDIO POR CIENTO (2.5%), A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2028, CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR MEJORAS DE ESTRUCTURAS Y GASTOS DE OPERACIÓN RELACIONADOS, INCLUYENDO, SIN LIMITACIONES, EL REEMBOLSO DE LA DEUDA Y CUALQUIER PROPÓSITO MUNICIPAL LEGAL CON (I) EL IMPUESTO DE VENTAS SERÁ GRAVADO EN LA VENTA DE PROPIEDAD PERSONAL TANGIBLE Y SERVICIOS GRAVABLES, EXCEPTO ALIMENTOS PARA CONSUMO DOMÉSTICO Y OTRAS CATEGORÍAS SIMILARES A SER EXENTAS SEGÚN LO DETERMINADO POR EL ORGANISMO DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD, Y (II) EL IMPUESTO DE USO QUE SEA IMPUESTO SOBRE EL PRIVILEGIO DE ALMACENAMIENTO, USO O CONSUMO DE PROPIEDAD PERSONAL TANGIBLE EN NIWOT, INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, CON TODOS DICHOS IMPUESTOS A SER ESTABLECIDOS MEDIANTE ORDENANZA DEL ORGANISMO DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD ANTES DEL GRAVAMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS Y USO Y COHERENTE CON LA MEDIDA DE ESTA BOLETA; Y SE DEBERÁ AUTORIZAR A NIWOT A RECAUDAR, RETENER Y GASTAR TODOS LOS INGRESOS DE DICHOS IMPUESTOS Y TODAS LAS GANANCIAS DE ESTO COMO UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO?	
		SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	

Asunto 303 de la Municipalidad de Niwot Propuesta	Asunto 306 de la Municipalidad de Niwot Propuesta
AUTORIZACIÓN PARA RECAUDAR UN IMPUESTO PREDIAL ¿SE DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DE NIWOT \$900,000 ANUALMENTE EL PRIMER AÑO FISCAL COMPLETO Y DE AHÍ EN ADELANTE MEDIANTE CUALESQUIER MONTOS ADICIONALES QUE SE RECAUDEN ANUALMENTE POR MILÉSIMAS DEL IMPUESTO PREDIAL AD VALOREM GRAVADA A LA TASA DE CUATRO (4) MILÉSIMAS CON EL PROPÓSITO DE PAGAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO; Y DEBERÁ EL INGRESO DE DICHA RECAUDACIÓN DE MILÉSIMAS CONSTITUIR UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO Y UNA EXCEPCIÓN A LA LIMITACIÓN ESTABLECIDA EN LA SECCIÓN 29-1-301 DE LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO?	AUTORIZACIÓN PARA AUMENTAR LA DEUDA ¿SE DEBERÁ AUMENTAR LA DEUDA DE NIWOT HASTA \$15 MILLONES, CON UN COSTO DE REEMBOLSO MÁXIMO DE HASTA \$28 MILLONES, CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LA REPARACIÓN, RECONSTRUCCIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO DE CALLES, CAMINOS, PUENTES, DRENAJE, ACERAS E INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RELACIONADA EN LA MUNICIPALIDAD; DICHA DEUDA DOCUMENTADA MEDIANTE LA EMISIÓN DE BONOS DE INGRESOS U OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS PAGADERAS DE LOS INGRESOS DEL IMPUESTO DE VENTAS Y USO SI DICHOS IMPUESTOS SE APRUEBAN MEDIANTE UNA MEDIDA DE BOLETA SEPARADA, A SER EMITIDOS EN DICHOS MOMENTOS Y PRECIOS (A VALOR NOMINAL SUPERIOR O INFERIOR) Y DE TAL MANERA Y QUE CONTENGA DICHOS TÉRMINOS COHERENTES CON ESTO, SEGÚN LO PUEDA DETERMINAR EL ORGANISMO DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD; Y DEBERÁN LAS GANANCIAS DE DICHA DEUDA Y CUALESQUIER GANANCIAS DE CUALQUIER INVERSIÓN CONSTITUIR UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO?
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
Asunto 304 de la Municipalidad de Niwot Propuesta	Asunto 6A en la boleta del Distrito de Mejoras Públicas de Eldorado Springs del Condado de Boulder
AUTORIZACIÓN PARA RECAUDAR UN IMPUESTO DE VENTAS ESPECIAL DE LA MARIJUANA ¿SE DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DE NIWOT \$60,000 ANUALMENTE EN EL PRIMER AÑO FISCAL COMPLETO Y DE AHÍ EN ADELANTE MEDIANTE DICHOS MONTOS QUE SE RECAUDEN ANUALMENTE, DE UN IMPUESTO DE VENTAS ESPECIAL DE LA MARIJUANA GRAVADO A UNA TASA DEL TRES POR CIENTO (3.0%), SOBRE LA VENTA DE MARIJUANA AL MENUDEO Y PRODUCTOS DE MARIJUANA AL MENUDEO A CLIENTES, TIENDAS MINORISTAS DE MARIJUANA, O FABRICANTES DE PRODUCTOS DE MARIJUANA AL MENUDEO, SEGÚN LO AUTORIZADO POR LA LEY DEL ESTADO, EN ADICIÓN A OTROS IMPUESTOS DE VENTAS GRAVADOS POR NIWOT, CON TODOS DICHOS IMPUESTOS A SER ESTABLECIDOS MEDIANTE ORDENANZA DEL ORGANISMO DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD ANTES DEL GRAVAMEN DEL IMPUESTO DE VENTAS ESPECIAL DE MARIJUANA Y COHERENTE CON LA MEDIDA DE ESTA BOLETA; Y SE DEBERÁ AUTORIZAR A NIWOT A RECAUDAR, RETENER Y GASTAR TODOS LOS INGRESOS DE DICHOS IMPUESTOS Y TODAS LAS GANANCIAS DE ESTO COMO UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO?	AUTORIZACIÓN DE DEUDA ¿SE DEBERÁ AUMENTAR LA DEUDA DEL DISTRITO DE MEJORAS PÚBLICAS DE ELDORADO SPRINGS DEL CONDADO DE BOULDER (PARA EL DISTRITO DE MEJORAS LOCALES NRO. 3 DE ELDORADO SPRINGS) HASTA \$1,000,000, CON UN COSTO DE REEMBOLSO QUE NO SUPERE \$1,440,000 (DICHAS CANTIDADES SE REDUCIRÁN HASTA EL PUNTO QUE LOS COSTOS PROYECTADOS O TASAS DE PRÉSTAMO SE HAYAN SOBREESTIMADO, O HASTA EL PUNTO QUE SE ASEGUREN FUENTES ADICIONALES DE FONDOS, DE HABER ALGUNO) CON EL PROPÓSITO DE FINANCIAR LOS COSTOS DE MEJORAS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE ELDORADO SPRINGS Y CUALESQUIER COSTOS NECESARIOS O INCIDENTALES A ESTO, INCLUYENDO, SIN LIMITACIONES, EL COSTO DE ESTABLECER RESERVAS PARA ASEGURAR EL PAGO DE DICHA DEUDA; DEBERÁ DICHA DEUDA DEVENGAR INTERÉS A UNA TASA DE INTERÉS EFECTIVA NETA MÁXIMA QUE NO SUPERE EL 4% Y SE PAGUE DE VALORACIONES ESPECIALES IMPUESTAS CONTRA PROPIEDADES BENEFICIADAS DENTRO DEL DISTRITO DE MEJORAS LOCALES Y DE OTROS FONDOS QUE PUEDEN ESTAR COMPROMETIDOS LEGALMENTE CON EL PAGO DE DICHA DEUDA; Y DEBERÁN LAS RECAUDACIONES DE DICHAS VALORACIONES ESPECIALES Y CUALESQUIER GANANCIAS DE ESTO Y DE LA INVERSIÓN DE LAS RECAUDACIONES DE DICHA DEUDA CONSTITUIR UN CAMBIO DE INGRESO APROBADO POR LOS VOTANTES; TODO ESTO EN CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN NRO. 2026-003 DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO DE MEJORAS PÚBLICAS?
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐
Asunto 305 de la Municipalidad de Niwot Propuesta	
AUTORIZACIÓN PARA RETENER Y GASTAR TODOS LOS INGRESOS ¿SE DEBERÁ AUTORIZAR A NIWOT A RETENER Y GASTAR LA CANTIDAD COMPLETA DE TODOS LOS INGRESOS RECAUDADOS DE TODAS LAS FUENTES QUE DE OTRA MANERA NO ESTÉN EXCLUIDAS DE LOS GASTOS DEL AÑO FISCAL, INCLUYENDO, SIN LIMITACIONES, LAS SUBVENCIONES ESTATALES Y LOCALES, CUOTAS Y CARGOS, IMPUESTOS SOBRE VENTAS Y USO E IMPUESTOS PREDIALES, A PARTIR DE 2027 Y CADA AÑO SUBSIGUIENTE, INDEPENDIENTEMENTE DE CUALQUIER LIMITACIÓN DE INGRESO O GASTO DEL ESTADO, INCLUYENDO LA LIMITACIÓN CONTENIDA EN LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO?	
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	

Asunto 6B en la boleta del Distrito de Mejoras Públicas de Sombrero Ranch del Condado de Boulder		Tema 7C de la boleta electoral del Distrito de Protección contra incendios de Allenspark	
AUMENTO DEL IMPUESTO POR MILÉSIMAS, AUTORIZACIÓN DE OBLIGACIÓN DE VARIOS AÑOS FISCALES, CAMBIO DE INGRESO Y FORMACIÓN ¿DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL DISTRITO DE MEJORAS PÚBLICAS DE SOMBRERO RANCH DEL CONDADO DE BOULDER EN \$185,000 (EN EL AÑO 2027 DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS) Y POSTERIORMENTE POR LA CANTIDAD EN DÓLARES PRODUCIDOS DE LA RECAUDACIÓN DE UN IMPUESTO PREDIAL AD VALOREM IMPUESTO A UNA TASA DE HASTA 14.47 MILÉSIMAS, CON LOS INGRESOS DE IMPUESTOS ANUALES (INDEPENDIENTEMENTE DE LA CANTIDAD EN DÓLARES) DE DICHO GRAVAMEN POR MILÉSIMAS A UTILIZARSE PARA REPAVIMENTAR CAMINOS DEL CONDADO DENTRO DEL DISTRITO Y OTROS PROPÓSITOS DE MEJORA DE CAMINOS DEL CONDADO DENTRO DEL DISTRITO; Y SE DEBERÁ AUTORIZAR AL DISTRITO A CELEBRAR UN ACUERDO DE UNA OBLIGACIÓN DE VARIOS AÑOS FISCALES EN UNA CANTIDAD QUE NO SUPERE \$3,500,000 PARA PAGARSE DE LOS INGRESOS DEL IMPUESTO DESCRITO PREVIAMENTE Y CUALESQUIER OTRAS FUENTES DE FONDOS DISPONIBLES LEGALMENTE AL DISTRITO; Y DEBERÁN LOS INGRESOS DE IMPUESTOS DESCRITOS PREVIAMENTE, OTROS FONDOS DISPONIBLES LEGALMENTE, DE HABER ALGUNO, Y LAS GANANCIAS DEL INTERÉS DE ESTO CONSTITUIR UN CAMBIO DE RECAUDACIÓN APROBADO POR LOS VOTANTES EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO (TABOR) Y UNA EXCEPCIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN 29-1-301 DE LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO O CUALESQUIER OTROS LÍMITES QUE DE OTRA MANERA PUEDAN APLICAR; Y SE DEBERÁ ORGANIZAR EL DISTRITO DE MEJORAS PÚBLICAS DE SOMBRERO RANCH DEL CONDADO DE BOULDER, TODO ESTO COMO SE ESTABLECE MÁS PARTICULARMENTE EN LA RESOLUCIÓN 2026-040 DE LA JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO?		¿SE DEBEN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL DISTRITO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE ALLENSPARK HASTA UN MÁXIMO DE \$331,000 EN EL PRIMER AÑO FISCAL (2027) Y EN LA CANTIDAD QUE SE PUEDA RECAUDAR ANUALMENTE EN LO SUCESIVO, MEDIANTE EL AUMENTO DE LA TASA DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD DEL DISTRITO EN 5,3 MILÉSIMAS ADICIONALES, CON EL PROPÓSITO DE BRINDAR SERVICIOS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS Y DE RESPUESTA A EMERGENCIAS, INCLUYENDO, ENTRE OTROS: • RECONSTRUIR LAS RESERVAS AGOTADAS CON EL FIN DE PRESERVAR EL NIVEL ACTUAL DE SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, ABORDAR EL MANTENIMIENTO SUSPENDIDO DE NUESTROS EDIFICIOS Y TERRENOS, Y ACTUALIZAR Y REEMPLAZAR EL EQUIPO CRÍTICO DE COMBATE DE INCENDIOS Y MÉDICO (EL ÚLTIMO AUMENTO DEL IMPUESTO A LA PROPIEDAD FUE EN 2003). • AMPLIAR LA PLANTILLA PARA MEJORAR LOS RESULTADOS TANTO EN MATERIA DE INCENDIOS COMO MÉDICA A TRAVÉS DE LA MITIGACIÓN DE INCENDIOS, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA EDUCACIÓN. • MEJORAR LAS CAPACIDADES DE COMBATE DE INCENDIOS MEDIANTE LA AMPLIACIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA AUMENTAR EL NÚMERO DE HIDRANTES SECOS E INSTALAR TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA EN LUGARES ESTRATÉGICOS EN TODO EL DISTRITO. Y TODOS LOS INGRESOS Y CUALQUIER GANANCIA DERIVADA DE ESTE IMPUESTO DEBE CONSIDERARSE UN CAMBIO PERMANENTE EN LOS INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES EN EL ARTÍCULO X, SECCIÓN 20 DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO Y CONSTITUIR UNA EXCEPCIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN EL TÍTULO 29 DE LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO, ASÍ COMO EN CUALQUIER OTRA LEY?	
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐			
Asunto 6C en la boleta del Distrito de Mejoras Públicas de Summerlin del Condado de Boulder			
AUMENTO DEL IMPUESTO POR MILÉSIMAS, AUTORIZACIÓN DE OBLIGACIÓN DE VARIOS AÑOS FISCALES, CAMBIO DE INGRESO Y FORMACIÓN ¿DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL DISTRITO DE MEJORAS PÚBLICAS DE SUMMERLIN DEL CONDADO DE BOULDER EN \$60,000 (EN EL AÑO 2027 DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS) Y POSTERIORMENTE POR LA CANTIDAD EN DÓLARES PRODUCIDOS DE LA RECAUDACIÓN DE UN IMPUESTO PREDIAL AD VALOREM IMPUESTO A UNA TASA DE HASTA 17.34 MILÉSIMAS, CON LOS INGRESOS DE IMPUESTOS ANUALES (INDEPENDIENTEMENTE DE LA CANTIDAD EN DÓLARES) DE DICHO GRAVAMEN POR MILÉSIMAS A UTILIZARSE PARA REPAVIMENTAR CAMINOS DEL CONDADO DENTRO DEL DISTRITO Y OTROS PROPÓSITOS DE MEJORA DE CAMINOS DEL CONDADO DENTRO DEL DISTRITO; Y SE DEBERÁ AUTORIZAR AL DISTRITO A CELEBRAR UN ACUERDO DE UNA OBLIGACIÓN DE VARIOS AÑOS FISCALES EN UNA CANTIDAD QUE NO SUPERE \$1,250,000 PARA PAGARSE DE LOS INGRESOS DEL IMPUESTO DESCRITO PREVIAMENTE Y CUALESQUIER OTRAS FUENTES DE FONDOS DISPONIBLES LEGALMENTE AL DISTRITO; Y DEBERÁN LOS INGRESOS DE IMPUESTOS DESCRITOS PREVIAMENTE, OTROS FONDOS DISPONIBLES LEGALMENTE, DE HABER ALGUNO, Y LAS GANANCIAS DEL INTERÉS DE ESTO CONSTITUIR UN CAMBIO DE RECAUDACIÓN APROBADO POR LOS VOTANTES EN VIRTUD DE LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO (TABOR) Y UNA EXCEPCIÓN A LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LA SECCIÓN 29-1-301 DE LOS ESTATUTOS REVISADOS DE COLORADO O CUALESQUIER OTROS LÍMITES QUE DE OTRA MANERA PUEDAN APLICAR; Y SE DEBERÁ ORGANIZAR EL DISTRITO DE MEJORAS PÚBLICAS DE SUMMERLIN DEL CONDADO DE BOULDER, TODO ESTO COMO SE ESTABLECE MÁS PARTICULARMENTE EN LA RESOLUCIÓN 2026-034 DE LA JUNTA DE COMISIONADOS DEL CONDADO?		SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐	
SÍ/EN FAVOR DE ☐ NO/EN CONTRA DE ☐			

Asunto de Boleta 7A del Distrito Ferroviario de Pasajeros del Front Range

¿DEBEN AUMENTARSE LOS IMPUESTOS DEL DISTRITO FERROVIARIO DE PASAJEROS DEL FRONT RANGE \$295,000,000 ANUALMENTE Y EN LAS CANTIDADES QUE SE RECAUDEN ANUALMENTE DESPUÉS, Y DEBE AUMENTARSE LA DEUDA DEL DISTRITO FERROVIARIO DE PASAJEROS DEL FRONT RANGE \$580,000,000, CON UN COSTO DE PAGO DE \$785,000,000;

PARA CONSTRUIR, OPERAR Y MANTENER EL SERVICIO FERROVIARIO DE PASAJEROS DE COLORADO CONNECTOR (COCO) EN EL FRONT RANGE DE COLORADO Y CONECTAR COMUNIDADES, INCLUYENDO PUEBLO, COLORADO SPRINGS, STERLING RANCH, LITTLETON, DENVER, WESTMINSTER, BROOMFIELD, LOUISVILLE, BOULDER, LONGMONT, LOVELAND Y FORT COLLINS; A FIN DE:

- RETIRAR VEHÍCULOS DE LAS CARRETERAS Y AUMENTAR LA CAPACIDAD DE VIAJE;
- CONECTAR A LOS VIAJEROS CON CENTROS DE EMPLEO, UNIVERSIDADES, CAMPOS DEPORTIVOS Y CENTROS DE ENTRETENIMIENTO A LO LARGO DE LA ZONA DEL FRONT RANGE; E
- INVERTIR EN MEJORAS EN EL ÁREA DE LAS ESTACIONES Y CONEXIONES LOCALES CON ESTACIONES FERROVIARIAS;

AL ESTABLECER UN IMPUESTO SOBRE VENTAS Y USO DEL 0.333% (IGUAL A UN TERCIO DE UN CENTAVO EN UNA COMPRA DE \$1), CON EXENCIONES SEGÚN LA LEY DE COLORADO, COMO LAS DE GASOLINA, ALIMENTOS, ELECTRICIDAD Y GAS RESIDENCIALES, MEDICAMENTOS RECETADOS Y SUMINISTROS MÉDICOS;

Y RETENER TODOS ESOS INGRESOS, CONTRIBUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, Y CUALQUIER INGRESO POR INVERSIÓN PROVENIENTE DE INGRESOS Y DEUDAS, COMO UN CAMBIO DE INGRESOS APROBADO POR LOS VOTANTES SEGÚN LA SECCIÓN 20 DEL ARTÍCULO X DE LA CONSTITUCIÓN DE COLORADO;

Y EXIGIR QUE TODOS ESOS INGRESOS DEDICADOS SEAN REVISADOS ANUALMENTE POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE Y UN GRUPO ROTATIVO DE CONTRIBUYENTES CIUDADANOS QUE VIVEN EN EL DISTRITO?

SÍ/EN FAVOR DE ☐

NO/EN CONTRA DE ☐

Asunto 7B de la boleta del Distrito de Protección contra Incendios de Timberline

¿SE DEBERÁN AUMENTAR LOS IMPUESTOS DEL DISTRITO DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE TIMBERLINE EN EL PRIMER AÑO FISCAL COMPLETO EN \$1,200,000 Y DE AHÍ EN ADELANTE EN DICHS MONTOS ANUALMENTE COMO SE PUEDAN RECAUDAR MEDIANTE UNA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS PREDIALES DE 6.0 MILÉSIMAS, EL INGRESO DE ESTO ES PARA APOYAR LAS CAPACIDADES DE RESPUESTA DEL DISTRITO, INCLUYENDO, SIN LIMITACIONES, CONTRATAR A BOMBEROS ADICIONALES, MANTENER LOS SERVICIOS DE MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y LAS RESERVAS DE EMERGENCIA, Y APOYAR LAS OPERACIONES GENERALES Y NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA DEL DISTRITO?

SÍ/EN FAVOR DE ☐

NO/EN CONTRA DE ☐